FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1 X

Intervención No 2 _

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	**NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia**
FECHA DE LA INTERVENCION : 14-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Diana Yulieth Arcila	**EDAD: 41**
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante no presenta riesgo actual según el tamizaje: no reporta miedo, control, agresiones ni amenazas. Sin embargo, el pretest evidencia desconocimiento significativo respecto a los derechos, señales de violencia y recursos institucionales, lo cual la ubica en una condición de vulnerabilidad. Existe dificultad para distinguir entre interacciones normales y conductas de violencia psicológica.	
OBJETIVO: Fortalecer la identificación temprana de formas de violencia psicológica y brindar información clara y accesible sobre autocuidado, derechos y recursos disponibles, articulando la ruta institucional con las dinámicas culturales del resguardo.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual:** Identificar comportamientos que podrían constituir formas iniciales de violencia psicológica. Reconocer emociones asociadas a situaciones que generen incomodidad o malestar. Reflexionar sobre la importancia del autocuidado emocional preventivo. **Frente a redes de apoyo:** Explorar quiénes son sus figuras de confianza dentro del resguardo. Conversar con una mujer de la comunidad sobre lo aprendido en el espacio.	

Reforzar el papel protector de las autoridades propias en casos de orientación. **Frente a la ruta de atención:** Explicar verbalmente con ejemplos cotidianos que faciliten comprensión qué es una ruta y cuándo se debe activar, para garantizar el afianzamiento de la información Reafirmar que la ruta institucional no reemplaza el sistema propio, sino que se activa cuando existe riesgo.	
EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE: La participante mostró interés y apertura para comprender qué situaciones pueden ser señales tempranas de violencia psicológica. Reconoció que tenía poca información y expresó que le gustaría aprender más porque considera importante saber "para ayudarme yo y también a otras mujeres del resguardo". Comprendió la diferencia entre conflicto y violencia, y manifestó tranquilidad al saber que existe apoyo tanto comunitario como institucional. Se acordó continuar con la Intervención Breve Individual 2 para profundizar en estrategias de autocuidado y reforzar el reconocimiento de señales de alerta.	
FIRMA DEL PROFESIONAL:	